



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mical. López y Coronel Casal – Campus Universitario

E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py

San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 1465/2026

San Lorenzo, 14 de septiembre de 2026.-

Señor

Dr. AGUSTÍN ENCINA

Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la incorporación al SICP, del Contrato N° 117/2026, de la firma **RICARDO DANIEL ESPINOLA RAMIREZ**, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 32/2026 “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026-2027” ID N° 485.035.**

Al respecto, cabe señalar que, el presente proceso licitatorio se encuentra dentro de un procedimiento de investigación, Caso N° 224/26, del cual, tras tomar conocimiento del mismo, el 29/07/2026, se adoptó, por prudencia administrativa, la decisión de suspender la formalización del contrato hasta contar con la conclusión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Ante lo expuesto, resulta importante realizar el siguiente detalle cronológico;

En fecha 27 de agosto de 2026, la Dirección de Administración y Finanzas ponía a conocimiento de este Departamento, el informe realizado por la Administración del HC, en la cual se informa sobre la situación de desabastecimiento de toallas de papel y bolsas de basura que afecta al Hospital de Clínicas, como consecuencia de las circunstancias derivadas de la investigación relacionada con el procedimiento, la misma, indica, que se solicita el parecer del Asesor Jurídico, a fin de contar con el correspondiente análisis y las recomendaciones pertinentes respecto de las acciones administrativas que correspondan.

Según Dictamen Legal N° 105/2026, se recomendó urgir el cierre del proceso de investigación que afecta el proceso licitatorio en cuestión.

En fecha 03 de septiembre de 2026, el Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, emite nota UNA/FCM/DAF/DAHC N° 538/2026, donde solicita respetuosamente el urgimiento del cierre del proceso.

En fecha 04 de septiembre de 2026, conforme a los argumentos expuestos por la citada administración, se solicitó, además del urgimiento del cierre del proceso, indicación respecto a la

DAF/DCP/RD/r1

Página | 1

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE

Jefa

Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

continuidad del proceso de formalización contractual bajo su responsabilidad, teniendo en cuenta que no se ha resuelto la suspensión del proceso afectado por la investigación.

En atención al proceso señalado, el Departamento de Administración del Hospital de Clínicas emite nota UNA/FCM/DAF/DAHC N° 556/2026, enviada el día 07/09/2026, con visto bueno de la Dirección General Asistencial, donde solicita las gestiones necesarias para la formalización del contrato debido al desabastecimiento de los insumos afectados generando un serio detrimento en la atención sanitaria, conforme a los argumentos expuestos por la citada administración.

Según Dictamen Legal N° 113/2026, de fecha 08/09/2026, de la Asesoría Jurídica, se recomendó proseguir el procedimiento de formalización contractual.

En fecha 09 de septiembre de 2026 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la notificación Sistema de Reclamos de Investigaciones, da respuesta a la consulta realizada

Buen día, informamos que el caso 224/26 continúa en etapa de análisis previo, antes de adoptar una determinación conclusiva, se ha considerado necesaria una diligencia ante el INTN, a fin de verificar la correspondencia de los informes de ensau cuestionados con los registros del organismo emisor. Asimismo, aclaramos que, a la fecha, no se dispuso la apertura de una investigación de oficio, monitoreo del Código de Contratación ni determinación de suspensión alguna por parte de esta Dirección Nacional. En consecuencia, no existe actualmente una medida dictada en el marco del CASO N° 224/26 que impida la prosecución del procedimiento de contratación, sin perjuicio de la continuidad del análisis previo. Saludos.

Sin otro particular me despido atentamente.



LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.